



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PUEBLO RICO, RISARALDA

FIJACIÓN EN LISTA

FECHA:

15/07/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	TRASLADO
66572-40-89-001-2022-00076 00	Ejecutivo	Banco de Bogotá	Agustín Cheché Queragama	18/07/2022	21/07/2022	Pdf

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 446 del Código General del Proceso, en concordancia con el precepto 110 ídem, el traslado de la liquidación de costas se fija el día de hoy quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022) a las siete de la mañana (7:00 a.m)

MARÍA FERNANDA HINCAPIÈ PULGARÍN
Secretaria